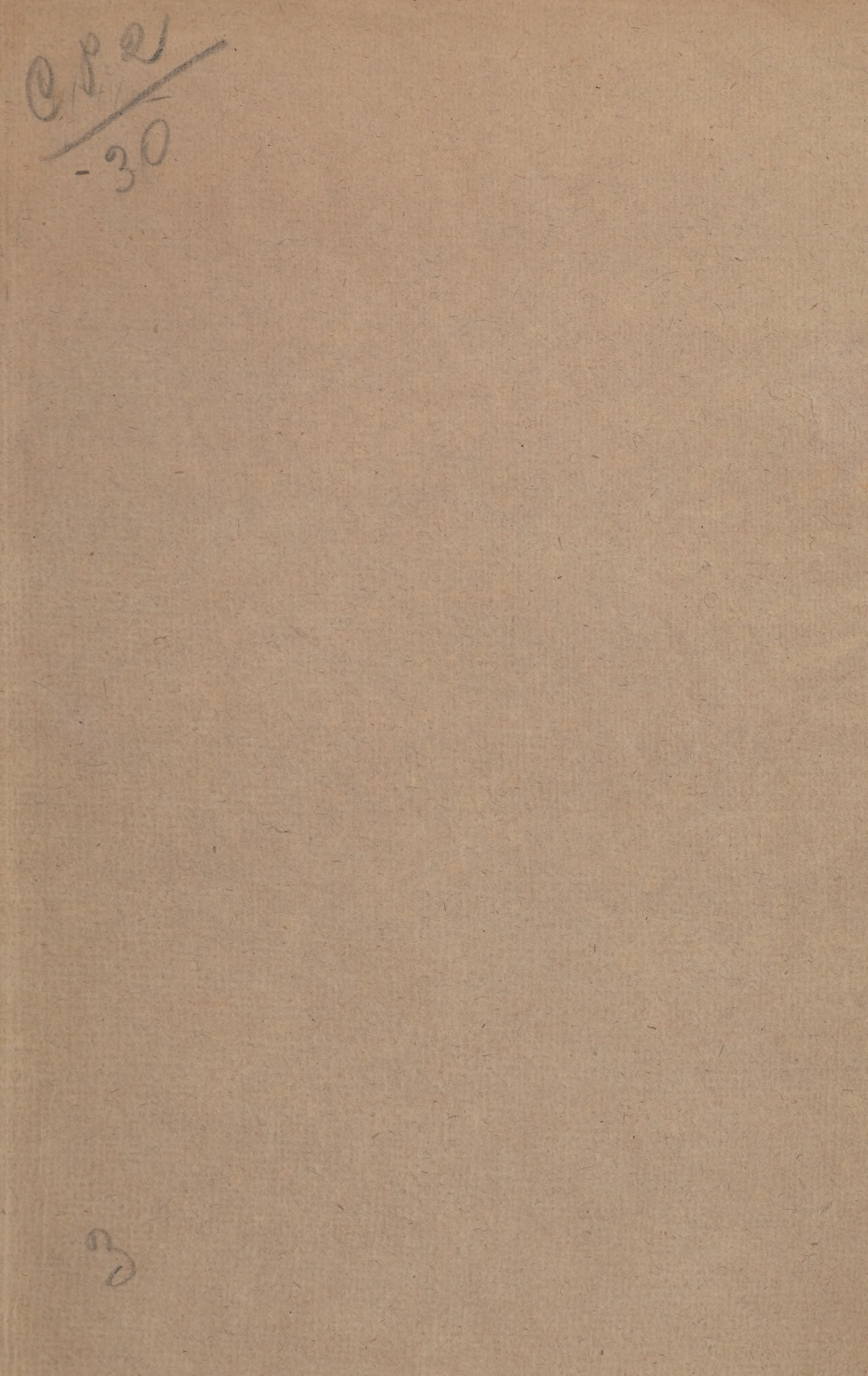
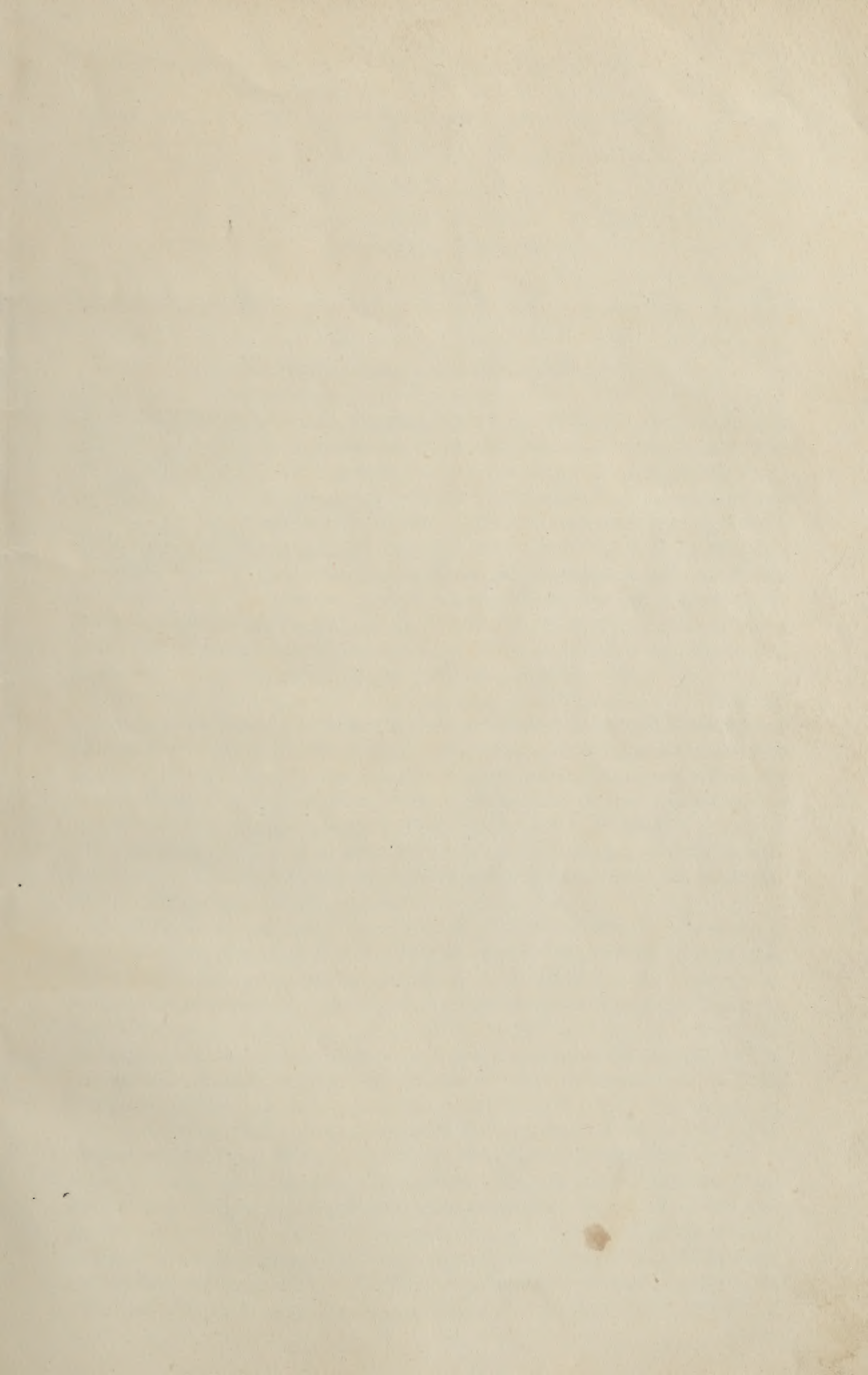
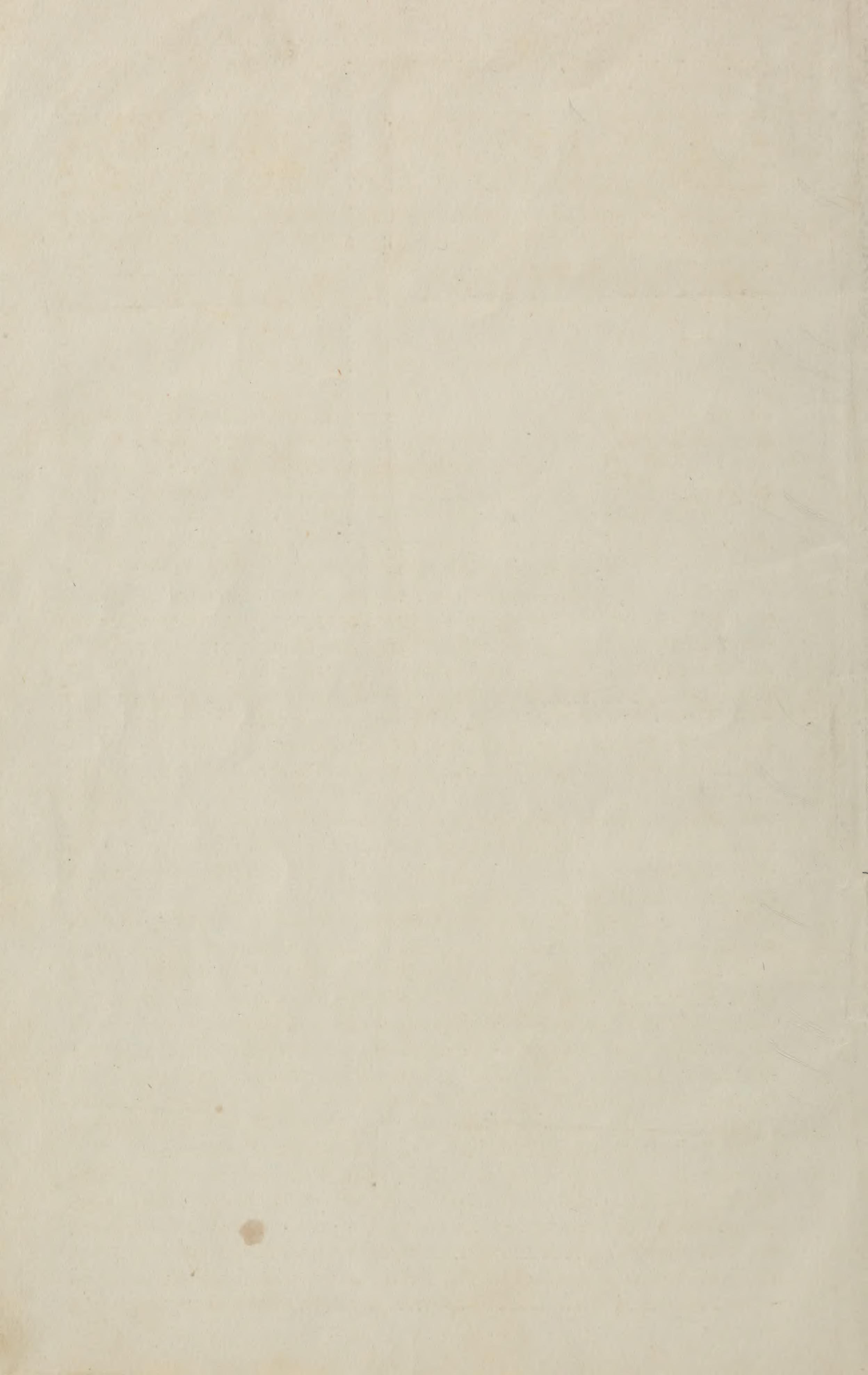








COPIA DE CARTA
ESCRITA A VN CAVALLERO DE LA CIVDAD de los Reyes, dandole cuenta de la muerte del Excelentiſsimo Señor
DVQVE DE LA PALATA,
EN LA CIVDAD DE PORTOVELO, Viernes Santo 13. de Abril de 1691.



SEñor mio, ſuponiendo que v.md. deſpues de averſe recobrado del agudo dolor, y juſto ſentimiento, que le cauſarà la noticia de la muerte del Excelentiſsimo ſeñor Duque de la Palata mi ſeñor, deſſearà ſaber la enfermedad, y circunſtancias de ella, me ha parecido referirlo a v.md. en eſta con alguna diſtincion, para que v.md. pueda ſatisfacer, y conſolar a los amigos en tan grande pèrdida; aſſegurando a v. md. que el ſentimiento ha ſido tan vniverſal en los que concurren de ambos mundos en eſta Ciudad, que dàn bien a entender el profundo amor que tenian a ſu Exc. y el concepto que en tan largos años de Miniſtro ſuperior ſe avia merecido (aſſi en la Europa, como en la America) ſu gran perſona.

Aunque el dictamen de ſu Exc. fue ſiempre de detenerſe en la Ciudad de Panamà haſta los vltimos dias de la feria de Portovelo, las repetidas noticias del ſeñor Marquès del Vao del Maeſtre, General de Galeones, de los grandes embarazos que ſe ofrecian para el deſpacho de la Armada, por la falta de medios, ſacaron a ſu Exc. de Panamà el dia 15. de Março, con aquel natural, y poderoſo impulſo, con que ſiempre ſe movia hàzia donde llamaba el ſervicio de ſu Mageſtad; y aunque con gran quebranto, por la aſpereza del camino, y por el Sol que abriò en la vltima jornada, y lo fatigò mucho, llegò a eſta Ciudad de Portovelo a 20. en donde fue recibido con general aclamacion.

Puede rezelarſe, que la primera cauſa de la enfermedad huvieſſe ſido el molimiento del viage; pero la ſerenidad, y deſpejo natural, conque el dia ſiguiente recibiò ſu Exc. a todos, y empezò las conferencias del deſpacho de la Armada, no lo dexaron tan perceptible a los principios, ò porque ocupado el animo en lo que era tan del ſervicio de ſu Mageſtad, lo hizo que deſatendieſſe ſu ſalud, y deſcanſo de tal ſuerte, que no ſe hizo reparable por entonces el quebranto del viage; ò porque aviendoſe ſacrificado al Real ſervicio quando admitiò el Virreynato de el Perù, fueſſe mas noble la cauſa de la enfermedad, teniendo ſu mas verdadero origen en la fatiga de buſcar medios para la ſalida de la Armada, y en el dolor de aver hallado mas cerrado, y mas aſpero eſte paſſo, que el de Panamà a Portovelo.

No referirè aora a v.m. las repetidas conferencias que ſu Exc. tuvo, aſſi con el ſeñor Preſidente de Panamà Marquès de la Mina, y General, y Cabos de Galeones, como con los particulares de entrambos comercios; los expidientes que ſe intentaron, para que la Armada no ſalieſſe deſte Puerto aventurada por falta de medios; los repetidos papeles, que eſcriviò de proprio puño al Comercio, y Diputados de el Perù; aſſi porque eſto pide mas tiempo del que yo tengo aora, como porque la gran-

grandeza del talento de su Exc. y el antiguo exercicio de tratar grandes, y dificiles negocios, era lo que menos podia estrañar la complexion de tan gran Ministro, y aviendo sido esto por tantos años su proprio alimento; pero puede afirmarse, que no aviendo podido digerir, que en negocio tan del servicio de su Magestad, y bien vniversal se dificultassen todas las propuestas, hasta frustrarlas; se quebrantò tanto con el dolor de no poder aplicar algun remedio à tan grandes males, que fue todo vno darse por desesperados los expedientes intentados, y su vida.

Vistiòse sin embargo el dia 7. del corriente, que fue Sabado de Ramos, sin novedad en la salud, y aviendole servido la comida a la hora ordinaria, aunque comiò templadamente, como solia hazerlo siempre, poco despues que se recogiò al descanso de la siesta, le acometiò vn recio dolor al estomago (accidente que jamàs avia experimentado) que le obligò a hazer cama desde aquella hora. Pidiò luego vna Imagen de nuestra Señora del Pilar, que traia siempre consigo, y era su antigua, y tierna devocion, y abrazandose con ella, se mitigò el dolor, aunque le dexò con alguna inquietud. Despues de dos horas le salieron al ambito del cuerpo algunas manchas, y aunque la calentura era poca, resolviò el Medico de Camara de su Exc. que lo sangrassen aquella noche, como se executò.

Domingo a 8. se repitiò la sangria, oyò su Exc. Missa, y la sagrada Passion, y lo passò con sossiego.

Lunes a 9. lo sangraron tercera vez, y en este dia le entrò vna ardiente accession con mucho sueño, y algun delirio, a que se acudiò con ventosas.

Martes a 10. bolviò a descansar, y le sangraron quarta vez, y no aviendole sobrevenido accidente alguno, pareciò que la enfermedad era terciana sencilla.

Miercoles a 11. se previno muy temprano con el alimento; y aunque la accession fue ardiente; se minorò al respeto de la del Lunes, y fue menos pesado el sueño, assegurando a todos el Medico, que podria embarcarse el Sabado, que era el dia señalado para la salida de la Armada.

Jueves a 12. le sangraron quinta vez, y aunque estava ya muy quebrantado, como era sin exemplar su constancia, y dissimulo de lo que padecia, no puso en mayor cuydado.

Pero el Viernes santo a 13. y el seteno de la enfermedad, empezò poco despues de media noche, con vn desmayo a declararse el peligro: la primera diligencia fue confessarse: luego dictò vn papel a su confessor, para que en su conformidad se hiziesse vn codicilio, por tener ya hecho su testamento en la Ciudad de Lima antes de embarcarse para España, y lo hizo su Exc. con tal serenidad, y entereza, como si tratasse algun negocio ageno, aunque desde este punto no se divirtiò a otro alguno, tratando solo del mayor, y vnico, que fue el de su muerte.

Recibiò con tierna devocion el Sagrado Viatico a las diez del dia, y dos horas despues la Extremavncion. Dentro de breve rato perdiò la habla, y solo quando oìa nombrar a su gran Patrona nuestra Señora del Pilar, abria los ojos, y daba algunas señas de enternecerse; y en esta conformidad assistido de todas las Religiones que se hallaron en Portovelo, diò la alma al Señor a las tres, y media de la tarde del mismo Viernes Santo 13. de Abril de 1691.

Abriòse luego su testamento en presencia de los señores Presidente de Panamà, y General de Galeones, y de los señores D. Pedro Frasso, Regente del Consejo Supremo de Aragon; y Don Juan Luis Lopez, Alcalde del crimen mas antiguo de la Real Audiencia de Lima; y de otras muchas personas: y fue a todos de grande exemplo la clausula en que mandò, lo enterrassen sin pompa alguna, como (por no permitirlo tampoco en otra forma en este Sagrado tiempo el rito de la Iglesia) se executò ayer Sabado Santo al amanecer, assistido solo de las personas de su fami-

milia, y del señor Presidente de Panamà Marquès de la Mina; colocandolo en la Sacristia de la Iglesia mayor, en donde descansan tambien dos Presidentes de Panamà.

Dexò en su testamento algunas obras pias, y memorias, y entre otras cosas la fundacion de vn Colegio de la Compañia de Jesus en la Ciudad de Teruel, su Patria, por la disposicion de su Confessor el P. Francisco Lopez, de la misma Compañia, a quien dexa por vno de sus Albaceas, y Testamentario: nombra por su heredera vniuersal a la Excelentissima señora Duquesa su muger, y señala dote à cada vna de sus dos hijas, igualandolas en todo.

La misma noche del Viernes Santo se embarcò la Excelentissima señora Duquesa de la Palata, con su hija la señora Doña Elvira de Nauarra, y no dirè a v.md. la terneza de sus afectos, porque no ay expression para ellos, aunque ha sido la resignacion muy correspondiente a su conocida virtud. Solicitò el señor General de Galeones, Marquès del Vao del Maestre (que con sus grandes obligaciones ha lucido la fineza de assistir a la señora Duquesa en este gran trabajo) que fuesse tan prompto su embarco, por alejarlas de tan doloroso objeto; y su Exc. se dexò llevar con docilidad a donde pudiesse con mas quietud dirigir a Dios sus oraciones por el difunto.

He referido a v.md. ligeramente las causas, y accidentes de la enfermedad de su Exc. hasta su muerte, y entierro; pero no podria dezir, aunque me dilatasse mucho, otras circunstancias que comprueban la grandeza de su animo, y exemplares virtudes.

Los primeros dias de su enfermedad, aunque tenia muy despiertas las potencias, y sentidos, estuvo en vna quieta suspension, como quien trataba interiormente algun gran negocio, y en todo el resto de la enfermedad solo se le oyò repetir frequentemente: *Ay Jesus*! Algunas vezes dezia con dulçura: *O gran Dios*! Otras lo llamaba con la ternura de hijo, diziendo: *Padre mio!* Y como si fuera insensible para los remedios, ni los dificultaba, ni prevenia, dexandose governar en todo del parecer del Medico.

El dia antes que enfermasse, viò desde su ventana a vn pobre enfermo, que se quexaba de su desamparo, y al punto mandò, que lo curassen por su cuenta.

Dos dias antes estava escriviendo de puño proprio el vltimo papel para el comercio del Perù, solicitando medios para la salida de la Armada, y entrando su Confessor (que sabia bien quanto anteponia su Exc. los negocios de piedad a todos los demàs, aunque muy precissos) a dezirle, que vna pobre familia, que fiada de la providencia passaba a España, venia a pedirle los fletes en que avia concertado su passage a Cartagena; sin soltar la pluma de la mano, respondiò: *Pues ay mas que darselos luego*, y assi se executò.

No quiso quando hizo su testamento, aunque se le advirtiò, que su cuerpo quedasse en deposito, si moria fuera de España, diziendo, *que el Señor, que es dueño de la vida en todas partes, decretaba tambiē la sepultura, que bastaba fuesse en Sagrado.*

Parece que estuvo de acuerdo con Dios, que aviendo de morir en este viage, fuesse a tiempo que dexasse corrientes las dependencias de su casa, y familia, y que solo llegò a Portovelo a despacharla, pues dexò embarcada su ropa, y recamara, y pagado el passage antes de morir; y hasta en dia, y hora de su transito no pudieran aver sido otros los de la mas Christiana eleccion.

Los medios que dexa no son los correspondientes a la grandeza de su persona, y puestos que ha ocupado en la Monarquia: y es buena prueba desto aver hecho el codicilio, solo para limitar las obras pias, que dexaba en el testamento, a menor cantidad, assegurando a su Confessor (que lo ha referido) *no avia sabido hasta muy*

po-

poco antes de su enfermedad, lo que tenia, porque avia cuydado muy poco de esso, y que avia hallado que era mucho menos de lo que èl mismo podia pensar.

Y esto al mismo tiempo que en el codicilio añadiò a las otras mandas la siguiẽte: *Para las diligencias de la Beatificacion de los siervos de Dios Fr. Juan Mazias, y Fr. Martin de Porras, vn mil pesos, que se los he ofrecido, aunque no me alcancen la salud, porque creerè que no me convendrà.* Argumento bien claro de su innata piedad, y igual resignacion en la voluntad Diuina.

Su inclinacion, segun avia mostrado algunas vezes a sus mas intimos, era retirarse a Zaragoza, para vacar solo a Dios, aunque la grandeza de su talento, y entereza de sus fuerças parece que lo destinaban en el voto comun à continuar el servicio de su Magestad en los puestos correspondientes a su grado, y grandes servicios.

Tenia su Exc. de edad 63. años, 7. meses, y 17. dias, y de Ministro 37. años: los de sus meritos, y servicios se cuentan por siglos.

Fueron en sumo grado los atributos heroycos de su persona, aviendo sido mas conocidos entre todos, la grandeza del corazon, el zelo del Real servicio, la constancia, la liberalidad, y la aplicacion al govierno, y a quanto estava à su cargo: tenia grande penetracion de personas, y negocios; gran reserva, summa apacibilidad, y vna prudencia incomparable; fue varon de ardiente Fè, y en la Caridad lo avràn igualado pocos. Aborrecia mucho la vanidad, y assi era su trato con vna llaneza (aunque magestuosa) tal, que robaba los corazones de todos.

De las virtudes naturales hizo siempre la mayor estimacion de la verdad: exercitò toda su vida la cortesania, y discrecion; por su naturaleza serio, por su reflexion benignissimo; todo para todos; y si no ay rostro hermoso sin lunar, solo para sus cosas era omisso.

Señor mio, ya yo me dilato en lo que es superfluo para v.md. que en las imbasiones de Piratas en esse Reyno, en los terremotos de Lima, y demàs lances de su cargo, y acertado govierno, viò mucho mas de lo que yo pudiera aqui expressar; y assi concluyo con dezir a v.md. que ya se manifestó aquella secreta repugnancia, que siempre tuvo el corazon de su Exc. a las Indias, y le obligò à escusarse de admitir el Virreynato del Perù, de que ay algunos fieles testimonios de su proprio puño; como quien presentia que avia de morir en las Indias; pero aviendosele dicho entonces de orden de su Magestad, que lo que a otros grandes vasallos se les daba por premio, se le admitia por sacrificio; ha sido tan perfecto el que su Exc. ha hecho en servicio de su Rey, que ha dado la vida entre las congojas de no verlo adelantado en todas partes.

Esto solo he podido dezir à v.md. a tiempo que se està ya levando la Armada, para salir deste Puerto la buelta de Cartagena: V.md. le encomiende a Dios nuestro Señor, por los muchos beneficios que recibiò de su mano, y guarde a v.md. muchos años, como se lo suplico. San Felipe de Portovelo, y Abril 15. de 1691.

